

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL

Panamá, 16 de octubre de 2024

14.120.1-113-2024

Licenciada
ITZY ROVIRA
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

Licenciada Rovira:

REPÚBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO NACIONAL —	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECEBIDO	
Por:	<i>Itzy Rovira</i>
Fecha:	<i>17/10/2024</i>
Hora:	<i>8:28 .am</i>

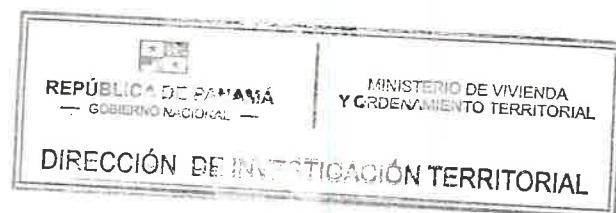
Damos respuestas a las notas No. **DEIA-UAS-0178, DEIA-UAS-0181 de 2024**, adjuntando informes de revisión de los Estudios de Impacto Ambiental, de los siguientes Proyectos:

1. “**DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE DOS PUENTES VEHICULARES EN LA VÍA GORGONA HACIA CABUYA: PUENTE No.1 QUEBRADA BARRANTE/CONEJO Y PUENTE NO.2, QUEBRADA GRANDE, DISTRITO DE CHAME, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE**”, expediente DEIA-II-F-072-2024
2. “**PARITA SUN PARK**, expediente DEIA-II-E-073-2024.

Atentamente,


LICDA. ALESSANDRA TREUHERZ S.
Directora de Investigación Territorial

AT/bev



VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MINISTERIO DE VIVIENDA y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE
UNIDAD AMBIENTAL SECTORIAL

INFORME DE REVISIÓN y CALIFICACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

A. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO (Síntesis del Estudio)

1. Nombre del Proyecto:

Parita Sun Park.

Expediente DEIA-II-E-073-2024

2. Localización del Proyecto:

Se localizada en el sector de El Corozo, al margen de la carretera nacional, corregimiento y Distrito de Parita, Provincia de Herrera. sobre un polígono de 3 Has. + 8,982.78 m², en la finca con Folio Real No. 30148227, la cual cuenta con una superficie actual o resto libre de 4 Has + 9,082.78 m².

3. Nombre del Promotor:

Energías Renovables, S.A.

4. Nombre del Consultor ó Empresa Consultora que realiza el EsIA.:

Digno Manuel Espinosa, registro IAR-037-98,

5. Objetivos del proyecto:

El proyecto contempla el establecimiento de 7,616 paneles solares de 560 Watts monocristalinos que entregarán la energía solar a 24 inversores tipo String (Cadena) de 165kWac cada uno para una capacidad en inversores de 3.96MWac. La instalación de los paneles será tipo “Portrait” orientados al sur instalados en estructuras sobre el suelo.

6. Actividades Principales, y Monto del Proyecto:

Diseño y ejecución de un estudio de factibilidad, elaboración de planos finales, zonificación del área del proyecto-MIVIOT, obtención de la Licencia de Generación (ASEP), elaboración de EsIA, pago de permisos ante el Ministerio de Ambiente, coordinación con el Municipio de Parita y el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial. Construcción de campamento temporal, acondicionamiento y preparación del terreno, construcción de drenajes y conformación del terreno para evitar el estancamiento de aguas, construcción de alambrado perimetral, caminos internos y colocación de capa de material selecto, instalación de la estructura de montaje paneles solares, cableado, inversores, transformadores, cabina de entrega, y demás componentes. Las filas de paneles tendrían un distanciamiento de al menos 1.0 m entre sí para evitar sombra y facilitar los trabajos de limpieza y mantenimiento, cuarto de Control, estructuras de apoyo, como cerca perimetral,

senderos internos, sistema de vigilancia, módulo de oficina con baños y comedor, y estacionamientos.

La inversión total de la obra se estima en B/ 3,187,500.00 (tres millones ciento ochenta y siete mil balboas).

7. Síntesis de Características del Ambiente:

La finca del proyecto presenta un terreno con relieve semiplano que ha permitido su uso para fines agropecuario en años anteriores, manteniendo en parte como cobertura vegetal pastos mejorado, no presenta fuente de agua superficial, pero si se localizan dos pequeñas depresiones o lagos artificiales que fueran elaborados por el usuario anterior con el objetivo de almacenar agua (Cosecha de agua) para acumularla durante el periodo de lluvias. Los terrenos se utilizaron para la ganadería, domina la vegetación herbácea como faragua, cuernito, dormidera, ortiga brava; árboles identificados de crecimiento rápido: balo, coquillo, corotú, carabalí, olivo, carate blanco, agallo, nonita, neem, guácimo, almacigo, jobo, corotú y nance. La fauna reportada: ardilla, coyote, zarigüeya, güichichi, jaca suramericana, gavilán de sabana, garcita bueyera, gallinazo, tiererita colorada, rabiblanca, garrapatero, bin bin, chango, sinsonte, azulejo, bienteveo, carpintero, iguana, borriquera, sapo común.

8. Síntesis de Riesgos e Impactos Ambientales:

Impactos Positivos: Aumento de fuentes de trabajo, fortalecimiento de la economía local y regional, aumento de la inversión privada en el área, aumento del comercio interno y valor agregado del terreno.

Impactos Negativos: Generación de polvo y partículas en suspensión, generación de ruido, generación de residuos líquidos y sólidos, potencial de contaminación por uso de hidrocarburos, eliminación de la cobertura vegetal, Inicio de procesos erosivos, alejamiento de la fauna.

Posibles riesgos ambientales de la actividad: Presenta la Tabla N° 26: Riesgos Ambientales en el proyecto.

9. Plan de Manejo de Ambiental:

Presenta la descripción de los nueve componentes del Plan de Manejo Ambiental según lo establecido en el Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023.).

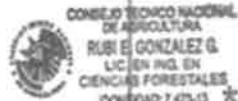
B. OBSERVACIONES:

- El promotor solicito la asignación de uso de suelo al MIVIOT, el cual le fue otorgado mediante la certificación N°: 459-2020 del 7 de diciembre de 2020, con un uso de suelo Vigente de C-2 (Comercial Urbano) con uso complementario de uso Industrial Liviano.
- El promotor presento la Licencia Provisional –ASEP, Resolución AN N°.19278-Elec, de 7 de junio de 2024.
- El proyecto deberá cumplir con toda la normativa aplicable a nivel nacional y municipal, además de contar con las aprobaciones correspondientes.

C. COMENTARIOS EN BASE A LA COMPETENCIA DEL MIVIOT:

Desde nuestra competencia no se tienen observaciones al EsIA.
El proyecto cumple con la normativa de Uso de Suelo correspondiente.


RUBI GONZÁLEZ
Ingeniera Forestal
Unidad Ambiental Sectorial.
15 de octubre de 2024



VºBº: 
Lic. ALESSANDRA TREUHERZ
Directora de Investigación Territorial